

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PARA EL PROCESO DE EVALUACIONES PSICOLOGICAS AL PERSONAL DE
LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE
JUSTICIA Y DE LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS, ANTE EL CENTRO ESTATAL
DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

El Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, Con domicilio en la Avenida 1ª. Sur, esq. 2ª. Oriente, número 290, colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y de más normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar las evaluaciones psicológicas al personal de nuevo ingreso, activo y promoción de las Instituciones de Guardia Nacional, de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y de los Municipios de Chiapas, ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en
www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx,

Así como en la Dirección de Atención Psicológica de este
Órgano Descentralizado.

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO